

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## EL COMUNISMO.

IV Y ÚLTIMO. (\*)

### Sus causas inmediatas y sus remedios.

La «causa mas inmediata» del Comunismo está primeramente, en el aumento de la miseria, que amenaza convertirse en verdadero «pauperismo», es decir, en aquella situacion en que la pobreza no es ya un mal esporádico sino epidémico, la pobreza de las masas.

Al lado del «pauperismo» existe la «economía política», igualmente sombría para el porvenir. No puede negarse: el siglo actual es fecundo en descubrimientos é invenciones científicas, sabe aplicar convenientemente la ciencia y sacar de ella abundantes ventajas; pero con todo esto la presente organizacion económica tiende mas á aumentar la masa de las riquezas que á hacer de ellas una distribucion equitativa entre las diversas clases de la sociedad. La media, cuya preponderancia relativa fuera un elemento de bienestar en las naciones, disminuye evidentemente, formándose en el entretanto, por encima de dicha clase no pocas grandes fortunas, y por bajo la multitud de miserables que cada dia pulula mas.

La propiedad se ha ido dividiendo al infinito. Cuando esta division es moderada y proporcionada al país, produce excelentes resultados morales, legales, políticos, económicos; pero si por el contrario llega á estenderse con exceso, toma luego proporciones exageradas, decreciendo gradualmente el número de los campesinos libres que, como es sabido, constituyen la fuerza y la independencia verdaderas del país.

En la «industria» el capital domina la fabricacion, y esta disminuye los brazos los que cortan paulatinamente las máquinas. El artesano hambriento se convierte en operario de fábrica, y allí está á merced del amo mucho mas que lo estuviera nunca el vasallo respecto de su señor. De otro lado las concurrencias amenazan los capitales del industrial, haciendo desaparecer toda seguridad. El «comercio», por su parte, abandonado á especulaciones quiméricas, pierde su mas sólido asiento, que ya no pueden garantizarle ni los innumerables establecimientos de crédito, ni el débil principio de la asociacion.

A tanta incertidumbre en el beneficio únese el «lujo», que derrocha cuanto se ha adquirido, y que, partiendo de las clases altas, se estiende en todos sentidos por la media, y acaba por penetrar en todas las mas humildes y bajas de la sociedad. Para colmo del mal el funesto abuso de los licores fuertes devorando á las últimas frustra en ellas toda economía, alimenta la pereza, engendra la inmoralidad y degrada el pueblo hasta el bestialismo.

(\*) Véanse los artículos anteriores en los números 203, 209 y 219 de la «Crónica.»

¿Cómo, pues, poner «remedio» á este mal máximo del «pauperismo» y del «Comunismo» su consecuencia fatal?

Ciertamente para ello deberán emplearse los medios opuestos á las causas del peligro.

La sociedad moderna ha querido notablemente eximirse de una manera demasiado brusca de todo cuanto la precedió en la historia y romper todos los lazos del pasado. Los hombres de la generacion actual estan de tal modo llenos del sentimiento de su libertad que no reconocen ya á autoridad alguna, mientras que (¿quién lo diría?) son entera y ciegamente esclavos de sus pasiones, y el juguete de las vanidades y placeres del mundo; hasta el punto de no ser señores de sí mismos ni hábiles para gobernarse moralmente.

El orden social no podrá, en consecuencia, restablecerse hasta tanto que cada cual sea vencido en su orgullo, y quede domado en su propia voluntad; pero como nadie gusta de someterse á su igual, de ahí la necesidad de obedecer todos á un poder superior á todos, que no es, ni puede ser otro que el de Dios.

Por lo tanto el primero y principal remedio contra los peligros de los tiempos presentes es «la restauracion religiosa de la sociedad.» Mas para que la religion opere esta restauracion es menester que la Iglesia sea libre, y que pueda funcionar sin traba alguna con toda la plenitud de su autoridad y jurisdiccion; de lo contrario no recobra el ascendente que debe tener sobre el pueblo para moralizarlo, cual es necesario lo haga, y conducirlo de nuevo al sentimiento de lo verdadero, de lo justo y del deber.

Póngase la sociedad de buen grado bajo la direccion de la disciplina moral de la Iglesia, tan olvidada y hasta tan despreciada en estos míseros tiempos; sustitúyase, á la independencia absoluta en que esta generacion quiere vivir, el imperio y la dominacion de la Ley; corresponda la enseñanza á las necesidades de la época; tenga la educacion popular por indestructible base la religion; sea la instruccion científica mas positiva y mas cristiana, y la industrial mas conforme á su fin práctico; ocúpese la literatura de las verdaderas necesidades morales de los pueblos; hágase un esfuerzo máximo para que la prensa periódica esponga cada dia con mayor claridad al pueblo lo que entrañan de saludable y útil la Iglesia, el Estado y las costumbres; que el Derecho y la política, en fin, se inspiren en las instituciones tradicionales, y acomoden á las probadas reglas del derecho histórico, cuanto lo exijan ó permitan las circunstancias presentes... y el gravísimo mal del Comunismo disminuirá notablemente, no tardando, acaso, en desaparecer del todo.

Despues de esto, y juntamente con ello, es necesario favorecer el poderoso elemento de las corporaciones benéficas, devolver en lo posible á las asociaciones que vienen formándose la naturaleza, los derechos y la autonomia de las idénticas antiguas, á fin de

que puedan aligerar al Estado de una parte del grave peso administrativo bajo el cual sucumbe. Es preciso atajar la desorganizacion y la anarquía que reinan en la sociedad bajo el punto de vista económico. En una sociedad como la actual, que ha perdido la fuerte organizacion de las pasadas, el principio de «consentirlo y tolerarlo todo» no puede producir sino el desorden y el caos. Urge que el Estado trabaje con firmeza y energía en combatir ese egoismo que devora la generacion actual; que ponga coto á la desmembracion indefinida de la propiedad, solo favorable á la multiplicacion del proletariado; que restablezca una justa proporcion entre las propiedades grandes pequeñas y medias; que restrinja la libertad absoluta de las profesiones, hasta exigir que la primera condicion para ejercer un oficio sea el conocerlo; que intervenga en el ejercicio del mismo, como intervino en su creacion y establecimiento; y, puesto que se ha hecho ya necesario para muchas industrias el esplotarlas en grande escala, evite todo Gobierno lo mas posible el «ilotismo» de las fábricas, mediando entre fabricantes y operarios con fundar á favor de los trabajadores un patronato durable que les sirva de garantía, y custodie todos sus intereses, los espirituales y los morales, los civiles, los higiénico, los económicos.

Con estas medidas y reformas bien hechas y aplicadas por el Estado, lograrse estinguir algun tanto la pobreza,

Decimos solo «algun tanto», porque la tarea de cuidar de los pobres será siempre árdua y muy considerable. Nos esplicamos.

La pobreza es un sufrimiento que afecta tanto al espíritu como al cuerpo del que la padece, y tanto á su alma como á su espíritu y á su cuerpo. Su remedio, pues, debe ser proporcionado á se mal de caracter mixto y múltiple. La naturaleza humana tiende, de suyo, á lo infinito, sus aspiraciones no tienen medida, y si es de la incumbancia del hombre poner límites á todos sus apetitos. Y siendo ello así ¿que podrá el Estado sobre la libertad moral del hombre? ¿Que fuerza tendrá un reglamento administrativo sobre y contra sus pasiones? En esto sola la religion sabe y logra cerrar el origen del mal, moderar los deseos, acallar las pasiones, debilitar la codicia y la concupiscencia, inspirar la templanza, dar la fuerza necesaria para practicarla, y oponer, en fin, al lujo, que arruina las mayores fortunas, esas asociaciones verdaderamente caritativas y civilizadoras, cuyos miembros se sujetan voluntariamente en un vestir, comer, habitar y resto de existencia á la mas severa sencillez cristiana.....

Desengañarse, sí, desengañarse; sola la Religion posee el gran secreto de rehabilitar á los pobres.

La pobreza enerva y aun rompe la energía de la voluntad; la Religion devuelve el valor moral, y reanima el sentimiento de la fuerza y de la dignidad humanas. En el entretanto que socorre esta materialmente al pobre, ennoblece el socorro que le ofrece

ocupándose á la vez del alma y del cuerpo del necesitado, y asociando la asistencia espiritual al beneficio material.

(Concluirá.)

**Seccion Local.**

**Insertamos con gusto el siguiente escrito** cuya insercion se nos ha rogado.

**AL PRIMER TAPON ZURRAPAS.** — Fresca estaba aun, la tinta de nuestro escrito en que vaticinábamos, violencias sin cuento, disgustos y perennés cuestiones nacidas por motivo del mal llevado á cabo servicio de coches fúnebres en esta Ciudad, y solo obligatorio para los Católicos, cuando surgió el mas grande, el mas ruidoso y el mas incalificable escándalo y tumulto, que este honrado y pacífico vecindario con asombro ha presenciado. Vergüenza y rubor sentimos que en el suelo donde hemos nacido, que en la tierra donde descansan las respetables cenizas de nuestros padres, ocurran actos de la naturaleza del que tuvo lugar ayer. ¡Manes de nuestros mayores descansad en paz! Y si posible fuera volver á este mundo, seguramente os afrentarías de tener por sucesores á hombres capaces de cometer tales escándalos. El hecho á que nos referimos, conocimiento de él tienen todos los habitantes de Mahon, por lo tanto solo haremos una debil reseña de lo sucedido porque nos apreciamos bastante para no aumentar con la presencia de un cuadro completo, el dolor y la congoja que todos los honrados Mahoneses sentimos, y no hacer mas remarcable el mal concepto que formarán de nosotros los extraños, y los calificativos que seguramente saldrán de todos aquellos, que aun sienten en su corazón un resto siquiera de sentimiento, de amor y respeto á los sacerdotes y al culto Católico.

En la mañana de anteayer, con motivo del fallecimiento de un adulto fueron llamados por orden de sus padres, la Comunidad de la Iglesia matriz y el coche fúnebre para conducir al finado á la última morada; de ante mano se habian reunido en las cercanías de la casa mortuoria gran número de curiosos y gentes que por sus obras nos abstenemos de calificar; á la hora señalada llegó con toda puntualidad la Comunidad citada y despues de aguardar unos veinte minutos proximalmente apareció el fúnebre vehículo dando principio su existencia con la mas flagrante infraccion del Reglamento en su artículo 32 que previene ha de encontrarse puntualmente á la hora señalada. Colocado el féretro dentro del coche y teniendo presente y en consideracion el artículo 34 del pliego de condiciones que terminante dispone debe dirigirse el coche por el camino mas corto, claro es, que la respetable Comunidad estuvo en su verdadero lugar al intentar dar exacto cumplimiento á este precepto, dirigiéndose indudablemente por la vía mas corta. Aquí fue Troya, el conductor del carruage dijo que las instrucciones que tenia no eran las de respetar el citado reglamento sino de dar una fiesta, un gran espectáculo al público y este ávido, comprendiendolo así, dió rienda suelta á su instinto y á sus sentimientos, dando principio á la mas feroz gritería hasta el extremo de proferir voces subversivas de «uera y muera los Clérigos» y otras palabrotas del mismo jaez: en vista de estas amenazas, la Co-

munidad retrocedió siguiendo la vía que les impuso el director del Coche hasta llegar al punto de San Roque en que trató aquella de dar nuevamente exacto cumplimiento al artículo 34, pero todo fué en vano; el cochero tenia que obedecer las malhadadas instrucciones que habia recibido de antemano, y se negó segunda vez á respetar el Reglamento; la Comunidad y el coche hicieron alto y los autores de aquella nueva fiesta prorrumpieron otra vez sus gritos de «fuera y muera los Curas», en este estado de cosas, fué llamado el Señor Alcalde para que dirimiese la contienda y presentándose este en el dicho lugar y enterado del conflicto ¡Oh portento! Decidió... que el Reglamento desde aquel instante quedase roto, barrenado, escarnecido; decidió... que el coche continuase no por el camino mas corto, como era de esperar, sino por el mas largo; decidió que se diese un gran espectáculo, que se diese una gran fiesta para inaugurar su obra; autorizó que el entierro que hasta ayer habia sido un acto de profundo respeto, de recojimiento, de último homenaje tributado á nuestros hermanos, á nuestros amigos, á nuestros padres que dejan de ser, se convirtiese en una fiesta pública, se convirtiese en una fiesta visible, se convirtiese en una cosa que no tiene nombre porque lo hecho ayer en presencia de un cadáver no tiene calificativo para espresarlo; se convirtió en un hecho con todos los atributos de un motin con sus fueras, vivas y mueras. Bien Sr. Alcalde, se ha lucido V. ha dejado V. en buen lugar y con buen nombre al pueblo donde vió V. la luz por primera vez, no dudamos que sus convecinos agradecidos á tantas lindezas á su dia le levanten un monumento en que se incribirá en letras muy grandes «Aquí yace la cordura y la sensatez Mahonesa.

Este hecho nos recuerda, que alguuos comprenden la alta mision de dirigir y gobernar á los pueblos, alagando á un puñado de hombres inclinados á toda clase de excesos y desordenes. Cloneluyamos, el coche continuó por el camino mas largo, la Comunidad haciendo lo que debia, se volvió, á la Iglesia prefiriendo este acto de humildad, que servir de escarnio y mofa como se trataba: el Sr. Alcalde popular de Mahon se burló, rompiendo su obra, rasgando el reglamento y todos los Mahoneses que se honran aun de tener un resto de pudor y de vergüenza, ruegan á la primera autoridad civil, que proceda sin levantar mano á la formacion del correspondiente expediente sumario y así quedarán satisfechos los vivos deseos de todos.

**Un Católico.**

**A continuacion publicamos la lista de los socios suscritores de la Asociacion de Católicos de Ciudadela.**

- » D. José Vila y Capella.
- » Antonio Vila.
- » Vicente Simó.
- » José Amat.
- » Luis Desvalls.
- » Juan Pomar.
- » Andrés Faner.
- » Pedró Carrió.
- » Marcos M. de Carreras.
- » Baltazar Simó.
- » José Llorens.
- » Pero Bausá.

- » Gil Arguimbau Pbro.
- » José Carreras antes de Vigo.
- » Mariano Sancho antes de Sintés.
- » Miguel Pons.
- » Jaime Gelabert.
- » Antonio Ricardo Llorens.
- » Guillermo Puig Pbro.
- » Miguel Vives Pbro.
- » Jaime Caymaris Pbro.
- » Felipe Amengual Pbro.
- » Jorge Martorell Pbro.
- » Manuel Roqueta.
- » Miguel Caymaris.
- » Matias Anglada.
- » Federico Pareja.
- » Sebastian Domenech.

**Otra vez el viento Norte se ha dejado sentir fuerte é impetuoso, que sin duda alguna retardará la venida de los vapores correos «Menorca» y «Mahonés.»**

Las noticias se hacen cada dia mas interesantes y deseadas, sobre todo para los que viven en un completo aislamiento, sin un cable submarino que los una con el continente.

**Ayer pudimos ver otra vez el coche fúnebre.** El conductor y los palafreneros vestian el traje prescrito por el Reglamento.

El coche que está construido con gusto y elegancia lo ha sido en el establecimiento del maestro Parpal é hijo, á quienes no podemos de felicitar por sus adelantos en el trabajo.

**Rectificacion al primer suelto local del n.º anterior,** en su cuarto párrafo donde dice «sin que hubiera podido» debe leerse «sin que hiciera la menor observacion de resentimiento á que.»

**Solucion al Logogrifo del domingo**

**ADORACION.**

J. C. y N.

**Seccion religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

San Gumersindo mártir y San Hilario confesor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA** hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

El domingo á las diez de la mañana en la iglesia del Carmen habrá misa cantada y sermon que dirá el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro.

**Movimiento del puerto.**

**Buques entrados.**

Dia 11.

» De Argel en 6 dias bergantin goleta francés Irreflexible de 10 ton. cap. Mr. Vapre con 6 trip. y lastre.

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
12	746 <sup>5</sup>	14	13	83	17	0	N recio.	38

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale á las 7 h. 20 ms.—Pónese á las 4 h. 57 m.  
LUNA.—Sale á las 4 h. 7 m. de la n.—Pónese á las 10 h. 2 m. de la n.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Alcaldia popular de Mahon.

A fin de desvanecer dudas ó malas interpretaciones, se hace saber al público que aunque el Ayuntamiento de mi presidencia haya establecido en esta Ciudad un servicio de coches fúnebres, en manera alguna ha tratado de impedir que la Comunidad Eclesiástica acompañe al cementerio á los que han dejado de existir, cuyo acto religioso pueden las familias disponer á su voluntad como hasta ahora se ha venido practicando. Mahon 11 de Enero de 1874.—Gerónimo Escudero. 3

## Rifa de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Desde hoy quedará abierto al público todos los dias excepto los lunes por la tarde, el despacho de billetes de dicha rifa desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia; y desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, en la administracion calle de Adnover numero 12 y demás puntos donde se espendan. Mahon 11 de Enero de 1874—El Administrador—Pascual Hernandez.

## ADORNOS PARA BAILE.

Se harán por encargo, de varias clases y precios.—Deya, 30, informarán.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

## AÑO II.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artistica, y de aquí la fabulosa suscripcion con que cuenta.

Se publica los dias 5, 5 y 15 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año. . . . .	pesetas 30	1 año. . . . .	pesetas 25	1 año. . . . .	francos 40
6 meses. . . . .	16	6 meses. . . . .	18	6 meses. . . . .	22
3 meses. . . . .	9	3 meses. . . . .	10	3 meses. . . . .	12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franco.

## REGALO:

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1874*, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

Se suscribe en esta imprenta.



**Lotería Nacional.**

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

**Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 20 de Enero de 1871.**

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 745 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. . . . de . . . . .	160.000
1. . . . de . . . . .	80.000
1. . . . de . . . . .	20.000
2. . . . de 10000 . . . . .	20.000
10. . . . de 3000. . . . .	30.000
365. . . . de 600. . . . .	219.000
365. . . . de 400. . . . .	146.000
<b>745</b>	<b>675.000</b>

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 11 de Enero de 1870.—Juan Rodriguez.

**Para vender.**

En la calle de Adnover número 40, tienen de venta varios Cuadros pintados al óleo, dos Comodas, tres camas, una Artesa de última moda, una Tarima y un Taburete para Piano. 3

**Arboles.**

En la calle de Alayor número 49 informarán donde existen naranjos sin enjendrar de grano á 16 reales vellon uno: engendrados de pequeños y grandes: y varios otros arboles frutales.

**COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS**

de los autores

**D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.**

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PR ARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

**2 Rvn. cada ejemplar.**

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las **Escuelas de Instruccion Primaria**

se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Las personas que deseen obtener alguno de los citados ejemplares, dando aviso en esta imprenta lo recibirá á domicilio en el indicado dia.

**AGENDA DE LA LAVANDERA Y DE LA PLANCHADORA,**

para el año 1871,

O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 cent. de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Toplete núm. 8, Madrid.—En la misma librería hay un surtido de Almanaque, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periodicos.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

**AL DIARIO DE BARCELONA**

(BRUSI)

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

**La Terpsicore.**

Esta Sociedad dará el 6.º baile en el coliseo de esta poblacion el sábado 14 del corriente. La suscripcion queda abierta desde hoy en la Consergería del propio coliseo donde se hallan de manifiesto las bases para llevar á efecto dicho baile. Mahon 10 de Enero de 1871.—El Secretario de turno, P. R. Cardona.

Mahon:-Imp. de M. Parpal.-Bastion, 39.

